

SEMINARIO PFC 2
PFC ARQUITECTURA DE PAISAJE

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: SEMINARIO PFC 2	Código	: 1ARC10
Ciclo	: Décimo	Semestre	: 2025-2
Profesor	: Carlos Pastor Santa Maria	Horario	: Martes de 9:00 a 12:00 pm
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 3
		N° de horas prácticas	:
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Taller 9/ Prácticas Supervisadas/ Ética de la Arquitectura/ Taller de investigación / Taller de Urbanismo 3/ Historia y Teoría de la Arquitectura 4/ Estructura 3/ 5 créditos del grupo 1 / 3 créditos del grupo de libre disponibilidad/ 3 créditos del grupo 1/Taller 9 (paralelo)

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

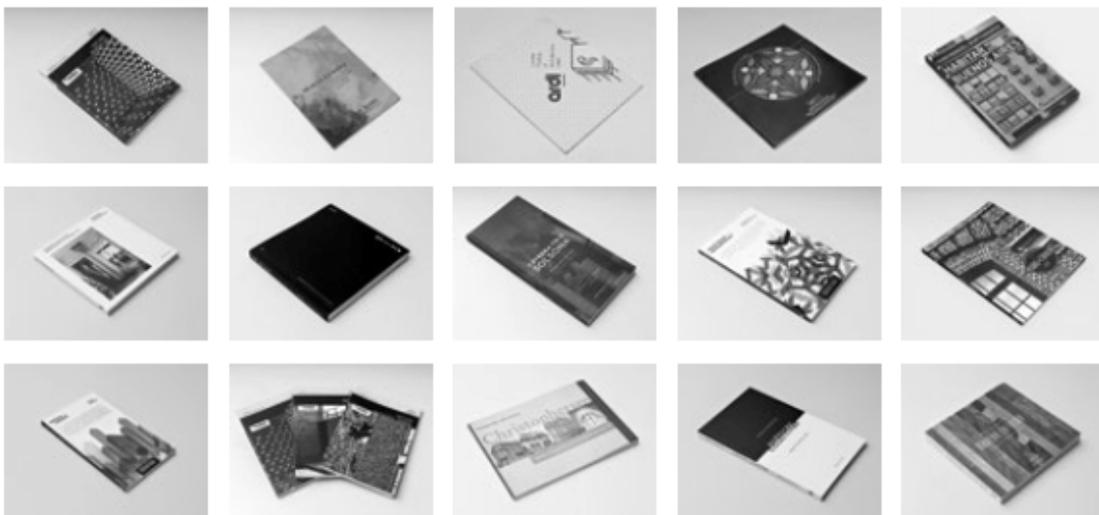
El SEMINARIO PFC 2 - ARQUITECTURA DEL PAISAJE, se propone como un curso de apoyo para el proceso de diseño del Proyecto de Fin de Carrera en su segunda etapa.

El Seminario de PFC 2 – T10 busca complementar las enseñanzas de la cátedra a partir del análisis crítico y el detalle, recopilación de información e investigación en los procesos, desde el detalle material hasta el conjunto del sistema constructivo, estructural y no estructural, complementando al análisis del paisaje y territorio seleccionado por cada alumno con el fin de brindar herramientas técnicas y de representación gráfica que contribuyan a sus proyectos, teniendo una visión integral del sistema que comprende su edificio con respecto al lugar, lo material y lo paisajístico, desde lo cuantitativo a lo cualitativo cumpliendo con los distintos criterios estudiados, sociales, sostenibles, ambientales, culturales, de paisaje, de mitigación de riesgos, entre otros. Estos criterios brindan apoyo en la justificación del proyecto de manera pertinente con el entorno inmediato, generando eficiencia y sostenibilidad. La propuesta constructiva como parte del proyecto arquitectónico buscará responder a las condiciones de cada territorio en

particular, brindando servicios a una población determinada y activando dichos espacios según su propia estructura temporal.

III. METODOLOGÍA

- Cada unidad está compuesta de una serie de ejercicios teórico -prácticos semanales. Se fomentará discusiones y análisis críticos por los alumnos, los cuales serán expuestos a sus compañeros con el fin de retroalimentar la información presentada y articular definiciones o lineamientos de trabajo para el curso. Esto estará acompañado por clases teóricas para explicar aspectos generales del territorio peruano y a su vez referentes que permitan generar un diálogo fluido y crítico.
- El material producido durante el curso por cada alumno será organizado en modo de **LIBRO** y estará armado de acuerdo al desarrollo del proyecto que comprende, diagnóstico del lugar, estrategias y lineamientos de trabajo, conceptualización de proyecto y el desarrollo constructivo según los sistemas elegidos. Para ello, se utilizarán distintas herramientas representativas como el uso de textos reflexivos, materiales visuales (planimetrías, sketches, flujogramas) y otros materiales desarrollados por el alumnado. El monitoreo de los avances alcanzados por los alumnos será permanente, Se utilizará las sesiones previas a las entregas parcial y final para la revisión y concretización de los productos desarrollados.
- De la misma manera, el proceso vendrá acompañado por una serie de charlas teóricas que estarán complementadas por invitados de diferentes especialidades dentro del campo arquitectónico con énfasis en los aspectos constructivos, lo cual permitirá a los alumnos tener un abordaje más holístico y fomentar la mirada constructiva en el detalle arquitectónico en sus proyectos.



Libro. Territorio, emplazamiento, concepto, materialidad, detalles constructivos.

IV. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Unidad 01-02-03	Entregas Semanales	30 %	Entrega individual
Unidad 01 -02	Entrega Parcial	30 %	Entrega individual
Unidad 03	Entrega Final	40 %	Entrega individual

b. Fórmula de evaluación

- Entregas semanales (30%) + Entrega Parcial - Maqueta de Libro (30%) + Entrega Final - Libro (40%)

c. Tipo de evaluación final

N	Evaluación	Tipo	Formato	Fechas
1	<i>Libro</i>	<i>individual</i>	<i>A4</i>	<i>02.12.25</i>

V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 01: Análisis y Diagnóstico		
1	Aspectos Generales y Teoría General: los Sistemas constructivos – análisis de referentes	Ejercicio 1: Recopilación de información / descomposición estructural.
2	Materialidad, recursos: análisis y plástica Revisión Ejercicio 1	Ejercicio 2: Vinculación del material y la forma.
3	Aproximación al detalle en el Proyecto Arquitectónico. Casos de estudio de PFCs Trama y estructura Revisión Ejercicio 2	Ejercicio 3: Orden y definiciones en los sistemas estructurales
4	Territorio e identidad desde los sistemas	Ejercicio 4: Identificación y

	tradicionales Revisión Ejercicio 3	y análisis de sistemas tradicionales
Unidad 02: Estrategias constructivas en el proyecto arquitectónico		
5	Conceptualización, Espacio, forma, estructura y Emplazamiento Revisión ejercicio 4	Ejercicio 5: Llenos y vacíos, Componentes, temporalidades y tecnologías.
6	Estrategias y lineamientos proyectuales en la estructura: estereotómico, tectónico, pliegue y tejido. Casos de estudio Revisión ejercicio 5	Ejercicio 6: Morfología estructural, la forma como recurso arquitectónico.
7	Fases y técnica: sistemas modulares, trama, retícula y geometría / Master Plan Casos de estudio Revisión ejercicio 6	Ejercicio 7: sistemas modulares de gran escala y master plan.
8	Conferencia referente latinoamericano 1	_____
9	ENTREGA PARCIAL	_____
Unidad 03: Conceptualización de Proyecto		
10	Programa arquitectónico y sistema constructivo: elementos estructurales y no estructurales.	Ejercicio 8: Programa arquitectónico y sistema estructural, predimensionamiento.
11	Materialidad y procesos. Casos de Estudio: Fabricación, innovación y saberes ancestrales. Revisión Ejercicio 8	Ejercicio 9: Materialidad y técnica constructiva: industrializados y no industrializados. Procesos comunitarios.
12	Sistemas de cerramiento según clima: envolventes, estrategias pasivas. Casos de Estudio Revisión Ejercicio 9	Avances de detalle constructivo y maqueta de libro.
13	Sistemas constructivos convencionales y no convencionales según morfología y materialidad. Casos de Estudio	Detalle constructivo y avances de Maqueta de Libro.
14	Acabados del material según clima, territorio y trabajo con la comunidad.	Detalle constructivo, Avances de Maqueta de

		Libro.
15	Conferencia referente latinoamericano 2	Detalle constructivo, Avances de Maqueta de Libro
16	ENTREGA FINAL DE LIBRO	_____

VI. SUMILLA

- Curso teórico de contenido variable. Los contenidos son complementarios a los temas tratados en el Taller 10 y que permite al estudiante profundizar con un mayor nivel de complejidad y rigor en algún aspecto de su proyecto PFC.

VII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **RA1:** Desarrolla una lectura crítica de la realidad desde un enfoque arquitectónico constructivo mediante el aprendizaje y comparativa de técnicas y referentes.
- **RA2:** Interpreta las variables y componentes de la realidad que intervienen en la elaboración del proyecto con énfasis en lo estructural a partir de la observación, experimentación, registro e investigación crítica de la morfología material, estructural y su relación con las circunstancias del proyecto.
- **RA3:** Integra los referentes históricos, culturales y arquitectónicos en su reflexión proyectual según sus sistemas, materialidad con relación al lugar, a través de un análisis crítico que se expresa en la producción gráfica de insumos para su proyecto.

VIII. CONTENIDOS

Unidad	Temas
- Unidad 1 – Análisis y Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> - Teoría General: los Sistemas constructivos - Materialidad, recursos: análisis y plástica - Aproximación al detalle en en el Proyecto Arquitectónico.

	<p>Casos de estudio de PFCs – trama y estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Territorio e identidad desde los sistemas tradicionales
<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 2 – Estrategias y Lineamientos constructivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización, Espacio, forma, estructura y Emplazamiento - Estrategias y lineamientos proyectuales en la estructura: estereotómico, tectónico, pliegue y tejido. - Fases y técnica: sistemas modulares, trama, retícula y geometría / Master Plan
<ul style="list-style-type: none"> - Unidad 3 – desarrollo estructural 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa arquitectónico y sistema constructivo: elementos estructurales y no estructurales. - Materialidad y procesos. Casos de Estudio: Fabricación, innovación y saberes ancestrales. - Sistemas de cerramiento según clima: envolventes, estrategias pasivas - Sistemas constructivos convencionales y no convencionales según morfología material - Acabados del material según clima, territorio y trabajo con la comunidad.

IX. REFERENCIAS.

d. Obligatorias

- | | | |
|---------------------------------|------|---|
| Desimini, J. & Waldheim, C. | 2016 | Cartographic Grounds. Projecting the Landscape imaginary. Princeton Architectural Press. |
| Eizaguirre, Xabier
geografía | 2001 | El territorio como arquitectura. De la
a la arquitectura del territorio. Laboratorio de
Urbanismo de Barcelona. |
| Burga, Jorge | 2010 | Arquitectura vernácula peruana. CAP Lima. |

- | | | |
|--|------|--|
| Canziani, José | 2009 | Ciudad y territorio en los Andes. PUCP. Lima |
| Gehl, Jan | 2014 | Ciudades para la gente. Infinito. Buenos Aires. |
| Allen, Stan | 1998 | Diagrams Matter. Anyone Corporation. ANY: Architecture New York, Diagram Work: Ata mechanics for a topological age |
| Corner, Janes | 2011 | The Agency of Mapping: Speculation, Critique and Invention. |
| Ishigami, Junya | 2010 | Another scale of architecture. Seigensha, Tokio |
| Rahm, Philippe | 2006 | La forma y la función siguen el clima |
| Rogers, Richard | 1998 | Ciudades para un pequeño planeta |
| Ludwig von Bertalanffy, Karl desarrollo, | 1976 | Teoría general de los sistemas. Fundamentos, aplicaciones. Nueva York. |
| Johansen, Oscar | | 1993 Introducción a la Teoría General de Sistema. |
| Pallasmaa, J. | 2016 | Juhani Pallasmaa. Habitar. |
| Rueda, Salvador urbanismo para | 2012 | El urbanismo ecológico: Un nuevo abordar los retos de la sociedad actual. |
| Oxford: Routledge | 2009 | Notations and Diagrams: Mapping the Intangible |
| Gali - Izard, T and | 2005 | Los mismos paisajes. The Same Landscapes: Ideas interpretations, Land&ScapeSeries. Barcelona |
| Corboz, A. (ed), Lo Barcelona. | 2004 | El territorio como palimpsesto. Martín Ramos, A. urbano en 20 autores contemporáneos. |
| Pastor, Carlos. | 2019 | Habitar el desierto. |
| Moneo, Rafael. | 2017 | Una manera de enseñar Arquitectura. |
- e. Complementarias**
- | | | |
|---|------|--|
| Castro, Loreta | 2022 | La imagen del agua en la ciudad. Arquine. |
| Reed, C. & Lister, N. Design in the | 2020 | Projective Ecologies . Ecology Research, and Climate Age. |
| The Why Factory Outsmart Nature. | 2010 | Green Dream: How Future Cities Can Delft. |
| Miralles, Enric & Prats, Eva Croquis. Madrid. | 1991 | “Cómo acotar un croissant”. El |
| Corner, J. | 1996 | Ecology and Landscape as agents of creativity. In: Thomson, G. F.; Steiner, F., (eds)Ecological design and planning. New York: John Wiley pp:80-108. |
| Gonzáles del Tánago, M. & para la García de Jalón, Diego. España). (Centro de | 2007 | Restauración de Ríos, Guía metodológica elaboración de proyectos. (Madrid, Publicaciones. Ministerio de Medio Ambiente). |
| Izembard, H., Le Boudec, B wasterwater. | 2003 | Waterscapes. Using plant systems to treat |
| Aldayjover & Dalnoký. Zaragoza, | 2008 | Lands&ScapeSeries, Gustavo Gili, Barcelona. El parque del Agua. (exposición internacional España) (INGOPRINT S.A.) |

X.

XI. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO.

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

XII. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES

(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal¹ aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en

consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo” y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se

señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
